

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ OJEDA

Año XXXII

Castellón.—Sábado 29 de Octubre de 1910

Núm. 5478

LINEA DE VAPORES MARITIMA IBARGARAY, BILBAO

Servicio directo, fijo, semanal

entre

Castellón y Barcelona y viceversa

por el rápido vapor

INES

admitiendo carga y pasajeros.

Salida de Barcelona para Castellón, todos los jueves tarde.
Salida de Castellón para Barcelona, todos los sábados tarde.
Para más informes.—Barcelona: Fábregas García y Mallol Hermanos, Pasco Isabel II, número 8, bajos.—Castellón: Navarro Melchor, Alloza, 3.

Nota.—El vapor atraca al muelle.

RIQUEZA OCULTA

En una revista encontramos estos párrafos:

"El resumen de los trabajos catastrales, publicado por la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, referentes a cinco provincias (Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla), ofrece por resultado descubrir nada menos que una superficie de 2.918.513 hectáreas de tierra que no tributan, y una riqueza imponible de pesetas 57.215.666, llegando en algunas de esas provincias (Granada) al 70,10 por 100 el tanto de la ocultación comprobada. En 1860, es decir, cinco años después de la desamortización general, la riqueza imponible por rústica de toda la propiedad de España (48.691.542 hectáreas) era de pesetas 592.281.076, en 1870 a 1871, de pesetas 765.700.933; en 1880 a 1890, de 844.133.195 pesetas.

Brindamos estos datos al Gobierno con sus nuevos proyectos económicos, y a los contribuyentes que a ellos se oponen, para que estudien si la oposición que hacen es fundada o si los cálculos del ministro de Hacienda, en lo que a la riqueza territorial se refiere, están bien hechos.

La riqueza oculta descubierta en treinta años (1860-90) representaba la mitad de la conocida en aquel primer año, o sea cerca de doscientos cincuenta y dos millones de pesetas; y como los trabajos catastrales que se están llevando a cabo denuncian en ocasiones una ocultación de más de otro cincuenta por ciento, pues solamente en Granada ha rebasado del setenta y en otras provincias del ciento, no es aventurado suponer que cuando aquéllos terminen el líquido imponible por rústica en toda España se aproxime, si no pasa, de mil trescientos millones de pesetas.

Si a esto sumamos lo que se puede descubrir en urbana, que no será despreciable, aunque no tanto como en rústica, y lo que se investigue en derechos reales, industrial y otros ramos de riqueza contribuyente, llegamos a la conclusión de que tiene nuestro país mayor capacidad contributiva de la que suponen quienes hacen oposición a los planes del señor Cobdán.

Por eso varias veces hemos dicho que no debe asustarse España del aumento de tributo, sino de su equitativa distribución entre quienes le pagan y de su acertada inversión en los capítulos de gastos. Esto sí es lo importante y lo que debe ponernos más en cuidado y atención."

CONCEPTOS SUELTOS

A un clavo ardiendo se agarran los clericales.

Pregunta La Cruz: ¿Somos los más?

Y ufana sigue:

"Los mismos sectarios que estiman en algo su prestigio; los hombres que dentro del campo sectario piensan, confiesan la realidad, como acaba de hacerlo en el Senado el señor Labra."

"La generalidad, dijo, la casi totalidad de España es católica. Católica por fe, o por tradición, o por sentimientos, o por lo que sea; consciente o inconsciente, según los casos, pero es católica."

Y como de su preámbulo y de las palabras del "sectario", Labra, uno de los prestigios más salientes de la política, de la ciencia y de honorabilidad sectaria, La Cruz, da traslado a El CLAMOR, digo: "Si se envenena un amante por haber perdido el seso, ¿qué tienen que ver con eso los fósforos de Cascante?"

Prosigamos abordando la tesis.

Ese "o por lo que sea", tan insinuante, tan genérico y tan de meollo de nuestro Labra, corresponde al exteriorizado pensamiento de otro sectario santo, Pi y Margall, quien sociólogo dialéctico siempre y buceando constante en la conciencia colectiva, decía abrumado a los neos que cuando una confesión religiosa ha informado por espacio de muchas centurias el espíritu y el sentimiento de un pueblo, al desaparecer de estos perdura mucho tiempo en las costumbres....

Dando testimonio de su realidad... precaria, el gallardete, los marrajos, las carreras de burros, la machada, la coqueta, el atabal, la dulzaina, el panegírico político-religioso y fulminante y el colador de Peres.

Compendiando: Si en honor de cualquier santo se suprimen mosto y tores, menudo será el quebranto, los más fieles se harán moros.

Y ahora, pertinente a este negocio, un poco de lógica de la historia.

Señores: Permitidme por un momento que aquilote en el aleccionado palenque de la crítica histórica, en el Arcópagos de la filosofía del hecho concluyentemente verdadero, la diaphanidad de mi aseveración.

Ah señores, asombraos y reflexionad! Un día anterior a la venida de Jesucristo, las capitolinas aves sagradas no querían beber y como a la política guerrera de Roma conviniere que beberan. Eunoio, tribuno de la plebe, perspicaz en todo y conocedor de la consistencia religiosa de su pueblo, agarró del pescuezo a las sagradas aves intangibles y hundió sus cabezas en el agua.

Y a Eunoio no le pasó nada. El pueblo fuese recogido al Circo.

La orden del día en el Senado no fué el atrevimiento impio del tribuno.

Ningún senador precursor del obispo de Jaca pidió roca Tarpeya ni "candado" para Eunoio.

El augur, no obstante la atrofia de sus músculos visorios, rió con risa de conejo y siguió augurando hechos acaecidos.

El pontífice máximo no lloró. Y los sacerdotes de Venus continuaron enamorando a las mórbidas y lindas vestales siempre al rojo-blanco junto al sagrado fuego inacabable.

¿Y por qué ocurrió todo esto tan en disonancia con la fé de Rómulo y la bambalina gentil?

¿Por qué Eunoio salió ileso, sin un rasguño siquiera en su túnica?

Porque a Júpiter y a Eolo a Ceres, Venus y Urano ya por la costumbre solo les adoraba el pagano.

Y lo que es el vigor que tiene el imperativo categórico del hábito y la fuerza de la costumbre de que hablaba Pi.

Algunos centenares de años después de la arrogancia de Eunoio, muerto en la conciencia universal el paganismo y el gentilismo, más tolerante el primero que nuestro neísmo y el segundo más artístico y más bello que el amuleto de ermitorio, en quebra la religión tradicional, la de los padres de aquellos hijos y en el Capitolio el nazareno, para alejar al creyente de sus antiguas prácticas, hubo necesidad de que Teodoro, adiestrado por los obispos, esgrimiera el cetro a guisa de palo, que el hierro sustituyera al Evangelio, que el Apocalipsis amenazador tuviera su articulado en la represión penal y que los bienes de los paganos consecuentes en su adoración a Juno y Astarté fuesen declarados *res nullius*, baldíos, *primo occupanti* y mostrencos.

En suma, una evangelización con garrote al alcance de cualquier diácono.

Y como todo lo escrito y lo que te rondaré, y todo lo que han estampado y estamparán los doctores de la iglesia sectaria demuestran que a las generaciones que no caen del nido no se las puede ofrecer gato por liebre ni menos hacerlas tragar Decretales falsas y falsos votos de Santiago, mejor, para su causa fuera que los neos estuvieran duermes y no en perdurable vigilia en la quimera de volver por pasiva el octosílabo del poeta:

"Con los de mi tiempo voy, que es locura pretender llevar las glorias de hoy a los fantasmas de ayer."

REVOLUCION VITICOLA

Las invasiones criptogámicas que han invadido este año tan furiosamente el viñedo europeo, es preludio serio de la decadencia de la raza antigua de cepas, que reinaba desde varios siglos.

El cobre, el hierro, el azufre y tantas otras armas que sirven de defensa al viticultor, han sido insuficientes para defender del ataque destructor a los viejos tipos de vid, cuya salud quebrantada desde hace ya muchos años, manifiesta hoy los síntomas evidentes de su decrepitud absoluta.

Esta opinión podrá ser discutida, pero el criterio de científicas ilustraciones vitícolas no deja duda alguna, de que tienen que desaparecer por completo los tipos de la vid que desde tantos años produce el vino estimado de todos. Que es materialmente imposible descontar la producción racional de estos veteranos, enfermos desde la parte más inferior de sus raíces hasta la extremidad de los sarmentales. Que si en ciertos casos, todavía es factible su conservación

por medio de una amputación de la parte inferior y de constantes rociados o pulverizaciones en la parte exterior o aérea, práctica que es peligrosa y muy onerosa lanzarse en tal empresa. Hoy aun más, porque el año ha sido muy favorable para comprobar de una manera definitiva la resistencia absoluta de los híbridos productores directos. El contraste ha sido tan grande y tan notable, entre las nuevas cepas resistentes y cargadas de frutos y las viñas sulfatadas con sus hojas y racimos casi secos, que todos los que han tenido ocasión de apreciarlas, absolutamente todos, manifiestan la misma opinión, o sea, que los híbridos seleccionados y resistentes se imponen a la viticultura y que es el único medio de tener la seguridad de cosechar vino, sin gasto extraordinario otro que el cultivo de la vid antigua antes de la aparición de la filoxera y otras enfermedades.

Tenemos, pues, la cuestión de la mayor resistencia de los híbridos bien comprobada y segura. Los distinguidos ingenieros del servicio Agronómico nacional de Barcelona y de la estación Enológica de Vilafranca del Panadés, que visitaron oficialmente las plantaciones principales existentes en Cataluña, pueden acaso informar.

Los vinos procedentes de los híbridos nuevos seleccionados, son de muy buena calidad en todo concepto; los compradores tanto en Francia como en España, los pagan con prima a los vinos procedentes de vides ingertadas de viñeras.

En sus conclusiones del informe de 1910, el presidente de la comisión de averiguaciones para el estudio de los híbridos productores directos, nombrada desde hace ya diez años, por la sociedad de los viticultores de Francia, dice así:

"Las personas que hacen correr que los vinos de híbridos productores directos no son buenos, son ignorantes o de mala fé. Es cierto que al principio de la introducción de los híbridos americanos, ciertas clases producían vino imbebible; pero débese reconocer que estas clases defectuosas han sido desechadas y reemplazadas por las nuevas creaciones produciendo vinos buenos, bien constituidos y muy apreciados por el comercio.

Estos falsos rumores, puestos sobre los vinos de híbridos en general, son esparcidos, o por personas que venden o cultivan únicamente los viñeros y que pueden tener la competencia que les pueden hacer los productos de híbridos, o bien por viticultores que desean beneficiar ellos solos de la prima que el comercio concede a los vinos de híbridos."

Esto demuestra elocuentemente cuánto valor tienen los nuevos tipos de vid, y su gran importancia en el porvenir vitícola.

Conviene pues que sean conocidos rápidamente. Es un deber de todos los propietarios o viticultores procurar ilustrarse sobre esta cuestión palpitante de interés y sin esperar de no poder defenderse contra la competencia extranjera.

Vitívino.

ATMOSFÉRICA

Allá en el último confin del horizonte destacase un conglomerado macabro de colosales nubarrones imitando moles enormes de nácar unos y figurando otros montañas de fuego, próximos a estallar sus horripilantes abdomenes hincharse de electricidad.

Por un momento, el tenue beso de los últimos destellos solares, hace que cambien los caprichosos y tóricos tonos de aquellas pirámides fantásticas, convirtiéndolos

en hermosa é imponente aurora boreal.

Fenece el crepúsculo y quedan envueltas en horrible caos todas aquellas figuras cabalísticas que momentos antes, desde los espacios siderales, parecían dispuestos a arrojar sobre España el fuego destructor de Sodoma....

V. Alls.

Tres mil duros en un tris ó ¡que se chinche el país!

¡Alerta, contribuyente, que te van a "hiacar el diente!"

Tú que tienes mil apuros, vas a pagar tres mil duros para que tenga cocheros el jefe de Alabarderos.

Tú, que vives de milagro y no comes nunca magro, darás quince mil pesetas por que otro coma chuletas.

Tú, que estás casi en pañales, darás sesenta mil reales, por que otro, con esa "guita" vista de "frak", y levita.

Y no debes decir "ni esto" del famoso presupuesto, pues tu deber, a mi ver, es pagar y no "deber."

Aguanta, pobre, este palo, porque esta todo muy malo, y la vida, en realidad, cuesta una barbaridad.

¿Qué sería, caballeros, del jefe de Alabarderos si no tuviera seguros su sueldo y los tres mil duros?

Bien está que vive mal el país en general, bien está que hagan vigiliias a diario las familias;

bien está que la nación muera de hambre en un rincón; bien está... bien, está todo; pero de lo que no hay modo

es que un señor palatino viva de un sueldo "mezquino". Hagamos un gran esfuerzo para darle ese "refuerzo";

vivamos todos peor... ¡para dar gusto al Señor!

Mingo Revulgo

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Con una entrada respetable, celebróse anoche en el Principal función fuera de abono y a beneficio del público.

Representáronse "La Carne Flaca" y "La Fresa", esta última estrenada.

El numeroso público que asistió a la función, pasó una velada muy amena, tanto más, después del aburrimiento sufrido la noche del miércoles con la representación de "La Comisaría" y "El Cine de Embajadores".

"La Carne Flaca" no obstante ser ya muy conocida, hizo reír abundantemente, arrancando aplausos que mercedamente recogieron las señoritas Gay, Alapont y señora Ferrer y los señores Castillo, Montes, Garrido, Freixas y Villegas.

"La Fresa" con no ser una producción de los vuelos de "La Corte de Faradón" es muy bonita y distraída.

Tiene una buena música y el libreto está tan finamente escrito que, apesar de contener frases de color de fresa, a nadie escarman, haciendo pasar agradablemente el rato.

"La Fresa" es un pasatiempo cuya representación debe repetirse, con la seguridad de que los concurrentes al Teatro Principal le agradecerán.

Las señoritas Gay, Alapont y señora Aranguren, lo propio que los señores Freixas, Castillo y Montes, dieron a entender que conocen la obra a perfección, interpretándola magistralmente, lo que les valió nutridos aplausos.

Nosotros aplaudimos también a los citados artistas y a sus autores López Silva y maestro Vives.

Para esta noche hay anunciado un grandioso cartel: "Juegos malabares", "El Húsar de la guardia" y "La Corte de Faraón".

Mañana por la tarde "El país de las Hadas" y "La Corte de Faraón" y por la noche, "El perro chico", "Lisistrata" y "La Corte de Faraón".

CINE DE LA PAZ

Anoche hubo para todos. La plaza de la Paz viose extraordinariamente animada.

Las gentes se dirigían unas al Principal y otras al cine de la Paz, que en breves momentos se llenó de bote en bote.

Lo mejorcito de Castellón asistió al cine para aplaudir el notable trabajo que los simpáticos hermanos Palacios anunciaban para su beneficio.

Estos aplaudidos artistas interpretaron como si fueran consumados actores los graciosos entremeses "Los chorros del oro," de los Quintero, y "Consecuencias de una borrachera," original del padre de los hermanos Palacios.

El público, que en su inmensa mayoría era de señoras, aplaudió en distintas ocasiones la labor de los jóvenes actores, quienes fueron ovacionados al ejecutar magistralmente la jota y otros bonitos bailes.

El triunfo obtenido por estos notables artistas es de los que dan nombre y cartel y por ello anoche lo ganaron con creces y lograron alcanzar un ruidoso éxito de los que tardan en olvidarse.

Los hermanos Palacios fueron obsequiados con muchos regalos y flores, evidenciándose las simpatías que han sabido conquistarse durante su breve estancia en esta ciudad.

Fueron también muy felicitados por muchos admiradores, a cuyas felicitaciones unimos la nuestra.

Entre los regalos vimos los siguientes: bolso de viaje, bastón de paseo, estuche de aseo, dos hermosos ramos de flores, un abanico de marfil, bolsa de seda con dulces, petaca modernista, un pendiente, estuche de perfumería, tarjetero de la Peña, polvorera, cartera, unos habanos y varios más que sentimos no recordar.

También fué aplaudido el cantador de jotas "El Maño."

En vista del éxito alcanzado, la empresa, venciendo grandes dificultades, ha prorrogado el contrato por dos días más a los hermanos Palacios, que alternarán esta noche con la popular cantadora de aires españoles Magdalena Fontant "La Terrorica," que hará esta noche su debut.

SOCIEDAD OBRERA TEATRAL

Para mañana anuncia dicha sociedad el estreno de la comedia "Una limosna por Dios," la zarzuela "La trapería" y la aplaudida zarzuela "Las gafas negras."

No hay duda que se verán aque los salones sumamente concurridos.

CRONICA

El señor Santa Cruz nos escribe de Madrid comunicándonos su impresión favorabilísima respecto a la conversión en graduadas de las escuelas unitarias de esta capital comprendidas en el expediente iniciado por el ayuntamiento.

Nuestro diputado gestiona otros asuntos de grande interés que no queremos mencionar para no perjudicar su labor benéfica.

Procediendo así nuestro querido amigo honra el cargo para que le designaron los castellanenses.

Nuestro apreciable colega el Heraldo da ayer la noticia de haber celebrado una larga conferencia los señores Gironés y Gasset respecto a los proyectados ferrocarriles económicos y otras mejoras iniciadas por la diputación y ayuntamiento.

Sentimos tener que decir que es equivocada la información del colega. Ni los señores Gasset y Gironés celebraron ayer ninguna entrevista, ni se han ocupado de la reunión de diputados y concejales.

Cierto es que las corporaciones provincial y municipal se ocupan, hace días, del modo de iniciar asuntos importantes: como el señor Gasset no es el ejecutor de los acuerdos municipales ni ha recibido encargo especial alguno sobre el asunto, espera ser convocado al efecto.

Y según nuestras noticias, no tardará esto en realizarse, pues el señor presidente de la Diputación ha convocado para la tarde del lunes a los diputados residentes en la capital y a los concejales.

En dos mil se calcula el número de arrendatarios a quienes se quita el voto en las listas electorales confeccionadas por el Sindicato de policía rural bajo la presidencia del señor Rocafort.

Pagan los arrendatarios los tributos. A su cargo corren los servicios de guardería, caminos y desagües. Suyos son los quebrantos si las cosechas están mal guardadas, los caminos poco cuidados, ó los desagües desatendidos. Como comuneros son considerados siempre que hay que soportar alguna carga.

Si un carro se para en el camino, si se sobreriega un campo; si cualquier hecho motivo una multa págala el arrendatario. El arrendatario ve visitada su casa por el comisionado de apremio si no paga puntualmente su recibo. Si se aumentan los sueldos, si se crean cargos inútiles, si se administra mal el dinero de la comunidad, si las cuotas ó las multas no se hacen efectivas, el arrendatario sufre las consecuencias. Y sin embargo y apesar de los preceptos claros de las ordenanzas y el sentido de las palabras, el señor Rocafort se ha empeñado en clasificar como colonos, comprendiéndolos en la lista así denominada, a los dueños de tierra que la tienen arrendada, suprimiendo de un plumazo a todos los arrendatarios.

Es necesario rectificar tan grave error y por ello llamamos la atención de todos nuestros amigos para que mañana mismo entreguen a la comisión las autorizaciones para votar que han de quedar selladas por el Sindicato el día de Todos Santos.

Ha fallecido en el manicomio de Valencia, el demente de Montán Francisco Gagueyte.

Nos consta que por Castellón y sus cercanías vagan gran número de "golfos" en su mayoría forasteros, que por sus trazas vienen a ejercer en esta su hábil industria durante la próxima feria de Todos Santos.

Ignoramos si el jefe de policía de esta ciudad está enterado de la llegada de dicha banda compuesta de gente maleante, y por si no se ha enterado nos permitimos llamar la atención del mismo, para que se dé unos cuantos paseos por los extramuros de la ciudad y dé una buena batida librándonos lo antes posible de gente sospechosa, que en número considerable acampan por estos alrededores.

Esperamos ser atendidos.

Esta mañana se ha verificado en el ayuntamiento con asistencia de la comisión de Ferias y Mercados y gran número de feriantes, el reparto de las casetas para la feria de Todos Santos que comenzará el martes próximo.

Por falta de suficiente número no ha podido reunirse la Junta local del censo de población.

Para el lunes a las once y media ha sido convocada la comisión de policía urbana.

Ha sido declarada indemnizable la comisión de servicio realizada en Benicassim y Valencia por el segundo teniente de la guardia civil don José Sopena.

Ha sido elevado al ministerio de la Gobernación el recurso interpuesto por Fernando Astor Gra-

fieta contra acuerdo de la Comisión provincial declarando válidas las elecciones de concejales verificadas el 10 de julio último en el pueblo de Culla.

Por el gobernador civil ha sido multada con 70 pesetas Rosa Aparici por promover un fuerte escándalo esta mañana en los bajos del exconvento de San Agustín.

Ayer tarde a última hora estuvo en el gobierno civil el diputado a cortes por Albocácer señor Castro Casaleix visitando al gobernador interino don Angel Graugel, quien le ha devuelto esta mañana la visita.

Al oficial de quinta clase de esta Intervención de Hacienda don Daniel Riete Guerrero le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo.

Esta mañana ha satisfecho la cantidad de veinte pesetas que el gobernador civil le impuso a Emilia Meseguer.

Se ha remitido para su publicación en el Boletín Oficial y la Gaceta de Madrid el anuncio de la segunda subasta de las obras del viejo hospital, siendo las condiciones las mismas que regían para la primera, la cual tendrá lugar el primer día hábil, transcurridos que sean los 30 días desde la publicación en el diario oficial.

La revista de comisario del próximo mes de noviembre la pasarán las fuerzas que guarnecen esta plaza el día 2 de dicho mes.

El día 2 de noviembre se abrirá el pago de sus haberes a todas las clases activas y pasivas del Estado.

Se ha ordenado que el preso en estas cárceles Pascual Chamorro sea conducido a Nules.

Se ha participado al gobierno civil el accidente del trabajo sufrido por el obrero de Vinaroz Bautista Forner Batiste.

Hoy ha contraído matrimonio nuestro querido amigo y correligionario don Vicente Traver, con la agraciada joven Dolores Bodí. Deseamos a los contrayentes larga luna de miel.

El mercado de pasado mañana lunes, tendrá lugar en la plaza de Tetuán, motivado a estar ocupada la del Rey don Jaime por las casetas de la feria.

Debía terminar el plazo de expedición al público de los billetes de ida y vuelta a Valencia, pero el jefe de esta estación del Norte don Leoncio Leyba, ha recibido orden de prorrogar la expedición de los mismos hasta el 15 de noviembre, por haberse aplazado la clausura de la Exposición Nacional de Valencia.

Ya lo sabe, pues, el público. Hasta el 15 de noviembre habrá billetes de ida y vuelta.

Noticias militares: El capitán de Tetuán don Ramón Gil Antón, ha sido destinado a la zona de Teruel.

Don Gabino Otero López, capitán de la reserva de Vinaroz, para el regimiento de Mallorca.

El capitán don Felix Malpartida Pérez, de ayudante de la plaza del Peñón de la Gomera, pasa a la reserva de Vinaroz.

Ayer tomó posesión de su cargo de arquitecto provincial, don Manuel Montesinos Ibáñez.

Ha sido nombrado maestro interino de Borriol, don Miguel Benigochea Jovaní.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se con-

que usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase SAL VICHY-ETAT, para, bebidas, COMPRIMIDOS VICHY-ETAT efervescentes, y PASTILLAS VICHY-ETAT, en sus envases de origen. Rehácese toda imitación.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Casello, plaza del Rey don Jaime, número 1.—Castellón.

Para bodas y bautizos: 2 botellas Champagne Sidra. 1 " Jerez seco. 1 " dulce. 2 " Ron Jamaica. 2 " Cognac Viejo. 1 " Escarchado. 1 " Beso Novia. 1 " Chartreus. 1 " Crema Café. DOCE botellas por 13 pesetas. Casa Tárrega.

ECOS TAURINOS

Hoy han llegado los cuatro novillos de don Pedro Miramón que han de ser estoqueados el próximo martes por el popular y valiente novillero Emilio Cortell Cortijano. A última hora de esta tarde se está verificando el desencajonamiento en la plaza de toros, siendo muchos los aficionados que han marchado a presenciarlo.

El lunes daremos detalles del mismo y publicaremos lo que por su lámina representen, ya que es tan grande el entusiasmo que reina por presenciar las faenas que con los cuatro realice el aplaudido Emilio.

Se ha suspendido la organización de la novillada que se estaba preparando para Burriana.

NOTAS MUNICIPALES

El comandante juez de Instrucción de esta plaza interesa una certificación en la que se haga constar si don Manuel Infante Casanova percibe del ayuntamiento sueldo ó pensión alguna.

Al coronel del segundo regimiento de Ingenieros en Madrid, remitiéndole una instancia del soldado Antonio Sales Mañá sobre sus alcances.

Al coronel del regimiento de Orumba en Teruel, interesándole remita la fé de soltería del excedente de cupo Francisco Valls Aguilar.

Al gobernador civil se le participan ciertos antecedentes sobre el capitán retirado don Antonio Fernández Larencés, proponente para la cruz de San Hermenegildo.

También al general gobernador militar de esta plaza se le remite la certificación de la conducta observada por dicho señor Hernández.

Tribunales

Ante el tribunal de derecho de esta Audiencia ha comparecido esta mañana el vecino de Onda José Sala Arnau, acusado por el delito de disparo, actuando como defensor don Juan Antonio Calduch y como procurador don Leandro Ureña.

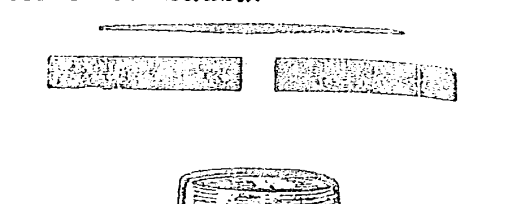
La causa ha quedado concluida para sentencia.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL. NACIMIENTOS. Carmen Albert Piamonte, Alcora, 70. Teresa Estrada Mir, Mealla, 71. Rosa Falcó Rovira, Cárcel Modelo.

DEFUNCIONES. Ninguna. MATRIMONIOS. Santiago Callejas con Nicolasa de la Resa Figuera.

Vicente Traver Braulio con Dolores Bodí Saubá.



de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada día. Le cogían fiebres y confrecuencia tenía que quedarse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott, la ha cambiado por completo; ahora come con gana y digiere bien, sus mejillas tienen buen color y su estado general es inmejorable.

Los de anemia la Emulsión Scott, es infaliblemente. Sobre eso no hay discusión posible, pues no podía suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, único en su género, resulta una energía para curar en grado superlativo.

Emulsión SCOTT

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Scott, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para: franco.

Practicada la clasificación de las cuotas señaladas a cada uno de los que componen dicho gremio para el próximo año 1911, se convoca a nueva junta de agrvivos que tendrá lugar el día 4 de noviembre próximo y nueve horas de la noche en el domicilio del que suscribe, Plaza de la Constitución número 35, en cuyo domicilio y hasta dicho día estará de manifiesto el reparto a fin de que los señores interesados puedan enterarse y tomar las notas que estimen oportunas.

Castellón, 29 de octubre de 1910.— El síndico, Natalio Gimeno.

NUEVA CLINICA DE ENFERMEDADES de los OJOS

del doctor Herrero. Calle Mayor, número 2, principal. Horas de consulta: De diez a una de la tarde.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de VICHY-ETAT embotelladas, VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY-CELESTINS (riones), VICHY-GRANDES GRILLE (hígado).

VENTA DE SOLARES. Quinientos metros (20 de fachada por 25 longitud) junto al almácén de guanos de Gross y compañía, frente al paseo del Obelisco, carretera de la estación del Norte. Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE. Un depósito de hierro de cubida 1.700 decalitros de tres metros de anchura por dos metros y medio de alto. Darán razón en esta imprenta.

Linea VAPOR

Sale de Castellón los JUEVES por la mañana y los LUNES por la tarde. La CARGA para esta el martes.

Admitir. NOTA.—El viajero molestias al pasar sacrificio para almorzar junto a la cañalaje por medio de descarga sin utilidad.

PARA MAS INFORMACION CASTELLO BARCELONA Colón, 17.

MECH LUIS

Se ofrece al público luz que los conozca hora, además de su ración, puesto que Contratos especiales alípezamos.

VEN

Se anagena un lote de naranjas ó tado de producción ó maso enclavado situado en la partida de este término vía férrea del Norte de la población.

Respecto a las ventas, ventajosamente. Darán razón Blanco Rovira, en abaleros, 12, ó en

SE ALQ. un alacén para carraña, en la Ronda número 114.

Darán razón, Piñero 23, Castellón.

ULTIMA

CONFERR. Francos, 7'10. Libras, 27'05. Amortizable, 101' A VOT.

El gobierno ha dictado a todos los go viles ordenándose a andores ministerial cuentan fuera de que el día 4 del pró bre se encuentran e objeto de tomar p ción de la ley del C está discutiendo c mara.

CONFERR. Esta mañana han extensa y detenid los señores Canak ocupados en la

Linea Vapores Tintoré-Barcelona
SERVICIO FIJO Y SEMANAL
entre
CASTELLON Y BARCELONA
por el
VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.
Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.
La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón asta el martes.

Admite carga y pasajeros a precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto á la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida al pasajero por medio de plancha como también las operaciones de cargas y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:
CASTELLON: Doménech y Cera hermanos, Paz, 3.
BARCELONA: Doménech y Cera hermanos, Paseo Colón, 17, bajos.

MECHERO SOL VALENCIA
LUIS PERIS GIMENO

LIBERTAD, 14.—CASTELLON

Se ofrece al público este nuevo Mechero que con igual intensidad de luz que los conocidos ofrece una economía en el gas de 40 litros por hora, además de utilizar manguitos flexibles de muchísima mayor duración, puesto que no se rompen al ser movidos.

Contratos especiales para la recomposición de tubos y manguitos y alampiarlos á 50 céntimos por aparato.



VENTA

Se enagena un campo de sobre siete hanegadas de cabida, plantado de naranjos y frutales en estado de producción, con una casa ó maset enclavado en el mismo, situado en la partida de la Marra de este término, contiguo á la vía férrea del Norte y á un kilómetro de la población.

Respecto á las condiciones de venta, ventajosísimas para el comprador. Dará razón don Francisco Masco Rovira, en su domicilio: abaleros, 12, ó en la misma finca

SE ALQUILA

un almacén para confeccionar narrajes, en la Ronda del Mirares, número 114. Darán razón, Pi y Margall, número 23, Castellón.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS

Madrid 29, 15'15.

BOLSIN

Francos, 7'10.

Libras, 27'06.

Amortizable, 101'15.

A VOTAR

El gobierno ha dirigido una circular á todos los gobernadores civiles ordenándoles avise á los señores ordenados que se encuentran fuera de Madrid, para que el día 4 del próximo Noviembre se encuentren en Madrid con objeto de tomar parte en la votación de la ley del Candado que se está discutiendo en la alta cámara.

CONFERENCIA

Esta mañana han celebrado una extensa y detenida conferencia los señores Canalejas y Cobián reuniéndose en la misma ambas

personajes de asuntos puramente financieros.

LO DE LAS HUELGA

Canalejas ha manifestado á los periodistas que no había podido entrevistarse todavía con el ministro de Gobernación para que le diese cuenta detallada del resultado de su viaje á Barcelona y Sabadell, y que por lo tanto nada podía adelantar acerca de las gestiones realizadas por Merino en ambas capitales para la solución de las huelgas allí existentes.

Ha prometido el jefe del gobierno que tan pronto como conferencie con Merino, hará pública la opinión de este acerca del estado actual de aquellas huelgas.

HABLA CANALEJAS

Hablando esta mañana Canalejas con los periodistas ha manifestado que el gobierno tiene sumo interés en que antes de Navidad queden aprobados los nuevos presupuestos, en virtud de los cuales según es sabido se introduce una economía de 6 millones.

También ha dicho que la ley del candado absorbe toda su atención pues de la suerte que esta corra depende su vida política.

Después de aprobados los presupuestos y la ley del candado, se han de aprobar la nueva ley del servicio obligatorio y la de reforma del juramento. Si no se aprueban no habrá vacaciones.

Terminada esta primera parte se tratará de las nuevas reformas en enseñanza, poniéndose luego un debate sobre las negociaciones que el Mokri viene siguiendo con el gobierno de España.

También ha manifestado Canalejas á los periodistas que lo que más preocupa hoy al gobierno son las huelgas de Sabadell y Barcelona, encaminando todos sus es-

fuerzos á solucionar cuanto antes aquellos conflictos.

LO QUE DICE LA PRENSA

“LA MAÑANA”

En su fondo de hoy publica un bien escrito artículo comentando el singular contraste que ayer ofrece la vida del presidente del Consejo de ministros.

En un mismo día pasó por el duro trance de acompañar á su última morada los restos mortales de su idolatrado, y saboreó las dulzuras de un triunfo completo en el Senado, uno de los mayores de su larga vida parlamentaria.

Después de varias consideraciones, termina recordando la celebre frase del eminente escritor francés Bosuet: “Solo Dios es grande”.

“EL UNIVERSO”

Se ocupa en su editorial de hoy de los debates que se promueven en el Senado con motivo de la discusión de la ley del Candado, afirmando que Canalejas en su discurso solo tendió á recoger á la mayoría para que vote su aprobación, pues de ir al foso, el gobierno no se vería obligado á dimitir.

Después analiza los discursos pronunciados en el Senado contra la famosa ley por los obispos que tienen asiento en la alta cámara.

Mencheta.

Madrid 29, 17'10.

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'10. Preside Romanones. En el banco azul Calbetón, Arias Miranda y Aznar. En la cámara se nota bastante animación.

Pi y Suñer se ocupa de ciertos abusos electorales que dice haberse cometido en Torre Vieja y pide se depuren responsabilidades.

La presidencia concede la palabra á Rodrigo Soriano, pero este se encuentra ausente del salón.

El diputado carlista Llorens pide se aporten á la cámara varios datos relacionados con la pasada campaña de Melilla, que juzga el orador de suma importancia.

Beitran y Muzitu anuncia una interpelación para ocuparse detenidamente de las huelgas existentes en Barcelona y Sabadell.

Le contesta el ministro de Fomento aceptándole y prometiéndole anunciar previamente día y hora.

Emiliano Iglesias que hace uso de la palabra á continuación, trata igualmente del asunto de las huelgas, anunciando otra interpelación para ocuparse de la aplicación de la ley de jurisdicciones á ciertos delitos cometidos en la prensa, y que á su entender no caen bajo la sanción de aquella.

Beitran y Muzitu censura duramente ciertos conceptos vertidos por Iglesias (don Emiliano), al ocuparse de las huelgas de Barcelona y Sabadell.

Montes Sierra pide datos sobre las operaciones de corta en la dehesa de Tobiada (Sevilla), rogando se le facilite una nota detallada de los gastos originados con motivo de dicha operación forestal.

Después se ocupa de lo que viene ocurriendo en las obras del puerto de Mar Chica y pregunta si es cierto que en el puerto de Cádiz se ha creado un impuesto de avelaje para los buques de cabotaje.

Le contesta Calbetón diciéndole que sobre la corta de árboles en Tablada, son gratuitas cuantas acusaciones se hagan.

Afirma que las cuentas están limpias y que la inspección de aquellas operaciones estuviese

personalmente dirigidas por el ministro del ramo.

En cuanto á las obras de Mar Chica sostiene que no hay tilde al grano que poder echar sobre los expedientes incoados.

Sigue la sesión. En los pasillos se decía que los ministros de Guerra y Marina habían acudido hoy á la cámara para contestar á Soriano en la interpelación que tenta anunciada.

SENADO

Empieza la sesión á las 3'35. Preside Amós Salvador. Bastante concurrencia.

Ugarte formula varias denuncias.

Jura el cargo León y Castillo. Orden del día.

Discusión del proyecto de ley del candado.

Interviene el obispo de Madrid-Alcalá.

Califica de romanticismo radical el discurso pronunciado ayer por Canalejas.

Rechaza la afirmación de que los religiosos sean unos mercaderes, diciendo que es completamente inexacto.

Reconoce que efectivamente, algunos religiosos se dedican al comercio pero mirándose siempre en moralidad y honorabilidad.

Sigue la sesión.

Mencheta.

Madrid 29, á las 18.

MAS DEL CONGRESO

El general Barroso dice que el impuesto de amarraje en el puerto de Cadiz fue votado por todos los patronos interesados, excepto uno que lo fué en contra.

El señor Montes Sierra: Yo lo que digo es que la costa de Tablada es un negocio singular, al parecer amparados por altas personalidades.

El señor Calbetón, con energía: ¡Falso, falso, vengan pruebas!

El señor Montes Sierra. Yo no he dicho nada.

Calbetón: Demasiado que ha dicho su señoría. Vengan pruebas repito. El lenguaje y la forma que emplea su señoría son propias de procedimientos jesuíticos.

Montes Sierra vuelve á hablar para decir que él no emplea esos procedimientos que le echa en cara el ministro sino que habla con la cabeza levantada para hacer las apreciaciones y denuncias que considera oportunas.

Insiste en lo de Marchica afirmando que en la pecana no pueden entrar vapores. Eso mismo que el orador denuncia lo afirmó Peris Mencheta.

Mencheta: —Yo no he dicho nada de eso. Yo escribí con respecto á Mar Chica pero no hice nunca mención de lo que dice Montes Sierra. Pido la palabra.

Montes Sierra sigue censurando el impuesto de amarraje en el puerto de Cadiz, que según el orador es el único de España en que se cobra esta clase de arancel.

El ministro de Fomento dice que cuando se trate de negocios que afecten á su departamento, tiene las puertas abiertas para que cuantos quieran puedan enterarse, pues el personal del ministerio, al que elogia facultaran todos los datos que se consideren precisos, y aún hasta el mismo tendrá mucho gusto en dar toda clase de facilidades para la mayor fiscalización de sus actos.

Termina este incidente. Quejosa lamentase de que no este presente el ministro de la Guerra en la cámara, al que quería interpelar sobre asuntos de la guerra de Melilla.

El presidente del Congreso hace presente al orador que el ministro de la Guerra ha tenido necesidad de ir esta tarde al Senado.

Quejada: No sé que relación puede tener la presenc a de Aznar en el Senado con la discusión de la ley del candado. (R sas)

Orden del día. Discusión del proyecto sobre supresión del Juramento.

Senadores dice que tiene el propósito de pedir votación nominal, si para ello cuenta con el concurso de algunos diputados.

Morote defiende el proyecto.

El ministro de Gracia y Justicia lo defiende también, diciendo que en el mismo lo que se tiene únicamente es á suprimir anacrónicas costumbres que á nada conducían.

Se extiende el ministro en otras consideraciones en defensa de dicho proyecto y después se reúne la Cámara en secciones.

Sigue la sesión.

Mencheta.



Sonrisas de gratitud.

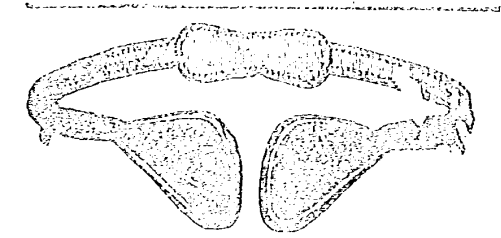
Diariamente recibimos cartas de pobres personas cuya existencia era socavada por la anemia, que iban descaeciendo poco á poco y que por fin han recuperado la salud gracias á las Píldoras Pink. Sus cartas nos las representan ahora sonrientes de gratitud. Escriben estas pobres enfermas de ayer, que notan su acrecentamiento de vida, que las Píldoras Pink les han dado una salud perfecta y buen semblante.

Nunca es tarde para curarse: no hay que desesperar á menos de que estéis verdaderamente seguros de la ineficacia de las Píldoras Pink en casos semejantes al vuestro. Notad bien que las Píldoras Pink han curado infinito número de enfermos que se consideraban incurables.

Es una curación notable y digna de que en ella se fije la atención el caso de D. Serafina Izquier Garona, calle del General Bricardes, N.º 22, estanco, en Barbastro (Huesca). Tengo 56 años — escribo esta señora — me caso á los 22 años, he tenido cinco niños felices y contentos todos ellos. De resultados me he ido sumamente debilitando. En vano tomaba medicamentos y resortes médicos: no podía soportarme á mi dolencia y llegué á tal estado de debilidad que no podía dar un paso sin el sosten de otra persona. Ni tampoco podía soportar otros alimentos que el caldo á la leche: ya no pesaba más que 40 kilogramos. Me daban vómitos tan frecuentes que en previsión de ellos tenía que llevar en el bolsillo un frasco de sales. Me atormentaban los dolores de cabeza siempre me cambiaban los oídos. En esta situación me hallaba cuando empecé á tomar las Píldoras Pink. Apenas he tomado una caja cuando ya experimenté una gran mejora al cabo de dos meses, ya no tenía dolores y me sentía más fuerte. Seguí el tratamiento un poco más y por último me he curado de una manera definitiva. No solamente he recuperado fuerzas sino que he engrasado, hasta el punto de que peso hoy 72 kilogramos. Sus Píldoras Pink me han curado de manera verdaderamente maravillosa.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.



GUERRA

A LOS PARSANTES

Es ya intoleable el incremento que va adquiriendo el costo de la vida en todos sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer elemento de la vida profesional, el hombre que trabaja sin aspiración ni pretensiones, enajenado por verdadero desdoro la ansiedad de los honores y para mejor cazar á los insectos, con el mismo espíritu garantiza la curación radical en todos los casos y edades.

José Puol

LA CRUZ ROJA

Madrid.—Montevideo, 10.—Rosa

